

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25720 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Morés (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 23 de junio de 2026, se otorga a Daniel Joven Sancho y a Jorge Joven Sancho, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un manantial/ afloramiento ubicado en la margen izquierda del barranco San Felices, en zona de policía de cauces, margen izquierda del río Jalón (90130), en la masa de agua subterránea ES091MSBT074 (sierras paleozoicas de la Virgen y Vicort), en Morés (Zaragoza) referencia 2020-P-87, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) de 0,063 l/s, destinado a regadío de 0,54 ha en el polígono 12, parcelas 48, 49, 85, 112, 113 y 124 del mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 22 de julio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260033793-1